

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA EMPRESA VANEY & IMEXCOM CIA.LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 23 días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, se instala la Junta Extraordinaria Universal de Socios de VANEY & IMEXCOM CIA.LTDA. en las oficinas ubicadas en la Calle Juan de Velasco N26-202 y Francisco de Orellana, lugar y fecha convocados, así los Señores Anibal Agapito Espin Vaca y Andrea Carolina Espin Gómez, quienes resolvieron por unanimidad instalarse en sesión de Junta Extraordinaria Universal de Socios sujetándose al Artículo 238 de la Ley de Compañías, conformando el 100% de las acciones, para tratar el único punto que consta en la convocatoria:

- Aprobar los estados financieros de la empresa correspondientes al año 2017.
- Se instala la Junta Extraordinaria Universal de Socios de VANEY & IMEXCOM CIA.LTDA., bajo la Presidencia de la Sra. Andrea Carolina Espin Gómez y actuando como secretario Ad- Hoc El Sr. Anibal Agapito Espin Vaca. Se aclara que el Sr. Anibal Agapito Espin Vaca, Gerente de la Empresa se encuentra en funciones conforme lo dispone en sus Estatutos vigentes. Luego de constatar el quórum reglamentario, la Presidencia dispone que el Secretario dé lectura el Orden de Día, que consta en la Convocatoria, la cual dice:
- Aprobar los estados financieros de la empresa correspondientes al año 2017.
- Por los antecedentes expuestos por la Sra. Presidente, respaldan los socios y por unanimidad resuelven:
- Aprobar los estados financieros de la empresa correspondientes al año 2017,y disponer al Gerente que los estados financieros sean presentados a los organismos de control
- Una vez aprobado el único punto del Orden del Día, la Presidencia dispone se proceda a elaborar el Acta correspondiente, por lo que se concede un receso de veinte minutos. Reinstalada la Sesión y por parte del Secretario se da lectura al Acta, la Presidencia toma la palabra para preguntar a la Junta si alguien tiene reparo o no estar de acuerdo con el contenido del documento.

Al no existir argumento en contra de lo resuelto en esta Junta Extraordinaria Universal de Socios de VANEY & IMEXCOM CIA.LTDA se resuelve aprobar el Acta en todo su contenido, por lo que proceden a firmar en dos ejemplares.

Siendo la diez horas de la fecha indicada, se da por terminada la Sesión y para constancia firman la presente Acta.



Sra. Andrea Carolina Espín Gómez
Presidente

Certifico, lo acordado en Junta Extraordinaria Universal de Socios de VANEY & IMEXCOM CIA.LTDA en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 23 días del mes de marzo del dos mil dieciocho.



Sr. Anibal Agapito Espín Vaca
Secretario Ad- Hoc